



## **LUZ DE TRES PICOS S.A.**

Estados financieros condensados intermedios  
al 31 de marzo de 2026 y comparativos

Reseña informativa

Informe de revisión de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Informe de revisión de los Auditores Independientes</b></li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 y comparativos:</b></li></ul>	
Carátula.....	1
Balances generales condensados intermedios.....	2
Estados de resultados y otros resultados integrales condensados intermedios.....	4
Estados de cambios en el patrimonio condensados intermedios.....	5
Estados de flujos de efectivo condensados intermedios.....	7
Notas a los estados financieros condensados intermedios.....	8
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Reseña informativa al 31 de marzo de 2026.....</b></li></ul>	<b>26</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Informe de la Comisión Fiscalizadora</b></li></ul>	

## INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de

**Luz de Tres Picos S.A.**

CUIT N°: 30-71539912-8

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/2050, 3° piso oficina 304

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

-----

### Informe sobre los estados financieros de período intermedio condensados

#### **1. Identificación de los estados financieros de período intermedio condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de Luz de Tres Picos S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general condensado al 31 de marzo de 2026, los estados condensados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 8.

#### **2. Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros de período intermedio condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34). El Directorio es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

#### **3. Responsabilidades de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros de período intermedio consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados adjuntos de Luz de Tres Picos S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo, con la NIC 34.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

c) Los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 68.745.445 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026

**DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3

**Vanesa Rial De Sanctis (Socio)**

Contador Público (U.A.J.F.K.)

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 415 - F° 241

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/2050, 3° piso oficina 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 11 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2026  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y COMPARATIVOS**

Expresados en millones de pesos (Nota 2.1)

Actividad principal: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables.

**FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

Del estatuto o contrato social: 12 de julio de 2016 en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, bajo el expediente número 21.209 – 155.707/16, legajo 02/225.138, matrícula 130.334.

De las modificaciones (última): 5 de junio de 2024 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“I.G.J.”).

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 14 de mayo de 2115.

Datos de la sociedad controlante directa:

- Denominación: Cleanergy Argentina S.A. (“Cleanergy”)
- Actividad principal: actividades de inversión y financieras.
- Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 2030/2050, 3° piso oficina 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- Participación sobre el capital social: 92,03%.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

Cantidad de acciones en circulación	Tipo	Número de votos por acción	Suscripto, integrado e inscripto <sup>(1)</sup>
1.191.991	Ordinarias, escriturales de VN \$ 1	1	1.191.991

(1) Expresado en pesos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL CONDENSADO INTERMEDIO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y COMPARATIVO**  
(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	Notas	<u>31-03-2026</u>	<u>31-12-2025</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.4	38.269	12.162
Inversiones en activos financieros – Fondos comunes de inversión		13.832	--
Cuentas por cobrar comerciales	4.a	15.070	16.389
Otros créditos	4.b	2.491	6.407
Inventarios – materiales y repuestos		8	8
<b>Total del Activo corriente</b>		<u>69.670</u>	<u>34.966</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	4.b	30.465	27.405
Propiedad, planta y equipo	4.c	517.875	549.722
Activos por derecho de uso	4.d	19.673	20.914
Activo por impuesto diferido, neto	4.i	11.566	--
<b>Total del Activo no corriente</b>		<u>579.579</u>	<u>598.041</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u>649.249</u>	<u>633.007</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL CONDENSADO INTERMEDIO AL 31 DE MARZO DE 2026 Y COMPARATIVO**  
(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	Notas	<u>31-03-2026</u>	<u>31-12-2025</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	4.e	2.666	3.564
Ingresos diferidos – compromisos contractuales	4.f	6.736	7.094
Préstamos	4.g	96.739	131.949
Pasivos por arrendamientos	4.h	1.642	1.612
Remuneraciones y cargas sociales		1.022	1.314
Cargas fiscales		341	899
Impuesto a las ganancias a pagar		7.718	9.658
Otros pasivos		80	335
<b>Total del Pasivo corriente</b>		<u>116.944</u>	<u>156.425</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Ingresos diferidos – compromisos contractuales	4.f	14.384	16.991
Préstamos	4.g	268.641	214.627
Pasivos por arrendamientos	4.h	17.429	19.071
Impuesto a las ganancias a pagar		17.843	--
Pasivo por impuesto diferido, neto	4.i	--	14.605
Provisiones		2.665	2.763
<b>Total del Pasivo no corriente</b>		<u>320.962</u>	<u>268.057</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u>437.906</u>	<u>424.482</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los accionistas		1.527	1.527
Resultados acumulados		209.816	206.998
<b>Total del Patrimonio</b>		<u>211.343</u>	<u>208.525</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>649.249</u>	<u>633.007</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS**  
**INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026**  
**Y 2025**

(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	Notas	Tres meses finalizados el	
		31-03-2026	31-03-2025
Ingresos por ventas		22.603	17.163
Costo de ventas	5.a	(12.816)	(12.297)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>9.787</b>	<b>4.866</b>
Gastos de administración	5.a	(263)	(191)
Gastos de comercialización		(142)	(58)
Reversión deterioro de propiedad, planta y equipo	4.d	--	3.085
Otros ingresos y egresos, netos		(51)	(155)
<b>Ganancia operativa</b>		<b>9.331</b>	<b>7.547</b>
Ingresos financieros	5.b	760	422
Costos financieros	5.b	(3.855)	(1.668)
<b>Ganancia antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>6.236</b>	<b>6.301</b>
Impuesto a las ganancias	5.c	7.859	1.961
<b>Ganancia del período</b>		<b>14.095</b>	<b>8.262</b>
Otros resultados integrales			
Diferencias de conversión <sup>(1)</sup>	2.3	(11.277)	5.220
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>(11.277)</b>	<b>5.220</b>
<b>Total del resultado integral</b>		<b>2.818</b>	<b>13.482</b>

<sup>(1)</sup> No posee efecto impositivo. No imputables al resultado neto.

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**  
(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	31-03-2026								
	Aporte de los accionistas			Resultados acumulados					Total del patrimonio
	Capital social	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	1	1.526	1.527	6.263	113.380	47.386	39.969	206.998	208.525
Ganancia del período	--	--	--	--	--	--	14.095	14.095	14.095
Otros resultados integrales – diferencias de conversión	--	--	--	(314)	(5.688)	(2.455)	(2.820)	(11.277)	(11.277)
Saldos al cierre del período	1	1.526	1.527	5.949	107.692	44.931	51.244	209.816	211.343

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Díez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**  
(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	31-03-2025								
	Aporte de los accionistas			Resultados acumulados					Total del patrimonio
	Capital social	Prima de emisión	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total	
Saldos al inicio del ejercicio	1	1.526	1.527	2.302	39.750	33.118	44.633	119.803	121.330
Ganancia neta del período	--	--	--	--	--	--	8.262	8.262	8.262
Otros resultados integrales – diferencias de conversión	--	--	--	93	1.617	1.391	2.119	5.220	5.220
Saldos al cierre del período	1	1.526	1.527	2.395	41.367	34.509	55.014	133.285	134.812

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS DE TRES**  
**MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**  
(expresados en millones de pesos – Nota 2.1)

	Notas	31-03-2026	31-03-2025
<b>Flujo de efectivo de las operaciones</b>			
Ganancia del período		14.095	8.262
Ajustes para conciliar la ganancia del período con el efectivo generado por las operaciones			
Impuesto a las ganancias		(7.859)	(1.961)
Intereses y cambios en el valor razonable de activos financieros, netos		2.740	1.121
Efectos de la variación del tipo de cambio, netos		(26)	(172)
Depreciación de propiedad, planta y equipo		7.281	8.662
Depreciación de activos por derecho de uso		187	130
Actualizaciones financieras de pasivos por arrendamientos		334	210
Otras actualizaciones financieras		42	30
Otros resultados financieros		5	57
Cumplimiento de compromisos contractuales		(2.046)	(1.549)
Reversión deterioro de propiedad, planta y equipo		--	(3.085)
Otros ingresos por seguros cobrados		(334)	--
Cobranza de seguro		4.396	--
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		530	(38)
Otros créditos		(506)	(701)
Deudas comerciales		(1.590)	(133)
Cargas fiscales		(671)	(1.957)
Remuneraciones y cargas sociales		(248)	(23)
Otros pasivos		--	(1)
Pago de impuesto a las ganancias		(2.341)	(51)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>13.989</b>	<b>8.801</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedad planta y equipo y anticipos a proveedores relacionados		(5.535)	(820)
Adquisición de activos financieros		(14.150)	(6.292)
Liquidación de activos financieros		--	415
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>		<b>(19.685)</b>	<b>(6.697)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Alta de préstamos		68.917	3.886
Pago de préstamos		(32.965)	(4.047)
Pago de intereses sobre préstamos		(2.264)	(838)
Pago de arrendamientos		(960)	(890)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación</b>		<b>32.728</b>	<b>(1.889)</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>27.032</b>	<b>215</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	2.4	12.162	40
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		(925)	196
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período</b>	2.4	<b>38.269</b>	<b>451</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**LUZ DE TRES PICOS S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS  
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE  
2026**

(presentadas en forma comparativa)

(expresadas en millones de pesos – Nota 2.1, excepto donde se indica en forma expresa)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Luz de Tres Picos S.A. (la “Sociedad”, “LTP” o “Luz de Tres Picos S.A.”) se dedica a la planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables.

En el marco del Programa RenovAr (Ronda 2, Fase 2), con fecha 12 de julio de 2018, Luz de Tres Picos S.A., sociedad controlada indirectamente por Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (“PCR”), celebró un contrato de abastecimiento de energía eléctrica de fuente renovable (“PPA” por sus siglas en inglés), como vendedora, con Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. (“CAMMESA”), como compradora de la energía. El contrato prevé un período de abastecimiento de 20 años por una potencia nominal de 203,4 MW, contados desde la fecha de habilitación comercial. El precio de la energía a ser entregada bajo este contrato es de dólares 40,27 por MW/h y se encuentra establecido en la Resolución N° 488-E/2017 del Ministerio de Energía y Minería (“MEyM”), publicada en el Boletín Oficial el 20 de diciembre de 2017.

El mencionado contrato se ejecuta con relación con el “Parque Eólico San Jorge y El Mataco”, localizado en la localidad de Tornquist, Provincia de Buenos Aires, que debía finalizarse íntegramente en un plazo máximo de 730 días corridos contados a partir del 29 de enero de 2019, día en que el Fiduciario FODER notificó fehacientemente la suscripción del Acuerdo de Garantía con el Banco Mundial.

Con fecha 9 de julio de 2020, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) del Parque Eólico San Jorge y El Mataco por una potencia neta a inyectar al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) de hasta 203,4 MW. De esta manera, se dio inicio al período de abastecimiento de la energía eléctrica contratada por CAMMESA por un plazo de 20 años, de acuerdo con los términos y condiciones dispuestos en el PPA y su respectiva adenda.

En el mes de septiembre de 2021, el Grupo PCR, a través de LTP, se presentó en una licitación pública organizada por CAMMESA para obtener prioridad de despacho en el Mercado a Término de Energías Renovables (“MATER”). Con fecha 5 de noviembre de 2021, y en el marco de la mencionada licitación, la Sociedad logró la adjudicación de 14 MWh para el proyecto de ampliación del Parque Eólico San Jorge y El Mataco por 35 MWh (“Mataco III”).

Asimismo, en dicho proceso de licitación, la sociedad Generación Eléctrica Argentina Renovables III S.A. (“GEAR III”), también subsidiaria del Grupo PCR, resultó adjudicataria de la prioridad de despacho por 31,2 MWh en el MATER para el desarrollo del Parque Eólico “Vivoratá”, ubicado en la Provincia de Buenos Aires. Con fecha 11 de noviembre de 2021, GEAR III cedió sus derechos y obligaciones bajo el mencionado proyecto a favor de LTP. Dicha cesión y cambio de titularidad a favor de LTP fue notificada a CAMMESA el 1 de diciembre de 2021. Asimismo, a los fines de obtener el cambio de titularidad en el Registro Nacional de Proyectos de Energías Renovables (“RENPER”), con fecha 2 de diciembre de 2021 se tramitó la inscripción en la Secretaría de Energía de la Nación que resolvió favorablemente con efectos a partir del 2 de marzo de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

Con fecha 18 de julio de 2023, CAMMESA habilitó la operación comercial en el MEM del Parque Eólico “El Mataco III”, por una potencia neta total a inyectar al SADI de 36MW. De esta manera, el parque eólico ya se encuentra habilitado para despachar la totalidad de la energía eléctrica generada al MEM.

Finalmente, el 13 de octubre de 2023, quedó habilitada por CAMMESA la operación comercial en el MEM del Parque Eólico Vivoratá por una potencia a inyectar al SADI de 49,5 MW.

Previamente, con fecha 18 de julio de 2023, y en el marco de la Resolución MEyM N°281/17 y normas complementarias que regulan el mercado a término de energía eléctrica de fuente renovable (MATER), CAMMESA asignó 90 MW de potencia con prioridad de despacho al proyecto de energía eólica “La Escondida” de titularidad de Luz de Tres Picos S.A., en la localidad de Vieytes, Provincia de Buenos Aires, con fecha de habilitación comercial (“COD”, por sus siglas en inglés) 27 de julio de 2025. Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2023, CAMMESA asignó (i) 20 MW de potencia adicionales con prioridad de despacho al proyecto de energía eólica “La Escondida” y (ii) 18,3MW de potencia adicionales al proyecto Parque Eólico Vivoratá. Para ambos proyectos, se estableció el 30 de octubre de 2025 como fecha de COD.

A la fecha del presente, y en atención a que el grupo al que pertenece la Sociedad ha optado por priorizar la construcción de otros parques eólicos, se solicitó a CAMMESA la baja de la prioridad de despacho del parque eólico “La Escondida”, lo que implica que -por los próximos cuatro trimestres- este proyecto no podrá volver a solicitarla. Sin perjuicio de ello, este parque eólico continúa formando parte del portafolio de proyectos en desarrollo de la Sociedad para su eventual construcción en el futuro.

En todos los casos, los plazos para alcanzar el COD podrán prorrogarse según las condiciones establecidas en la normativa aplicable.

Con fecha 5 de abril de 2024, Windergy Argentina S.A. cedió parcialmente a LTP 260MW (“despacho disponible”) de los derechos y obligaciones de prioridad de despacho plena por 440 MW en el corredor “Choele Choel – Abasto 500kV” que CAMMESA le había adjudicado en el último trimestre de 2023, a los fines de ser asignados a los proyectos PE El Mataco II (100,5 MW), ampliación PE El Mataco III (64,5 MW) y PE La Victoria (95 MW), a ser desarrollados por LTP.

La mencionada cesión quedó firme el 14 de mayo de 2024 con la confirmación de la asignación de prioridad de despacho disponible por parte de CAMMESA a los proyectos antes descriptos.

Finalmente, el 29 de julio de 2025, CAMMESA asignó una prioridad de despacho de 210 MW a un proyecto de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables (en este caso, energía solar) de titularidad de Luz de Tres Picos S.A. Este proyecto corresponde a un parque solar fotovoltaico, PS La Aconquija, ubicado en la provincia de Catamarca, actualmente en etapa de desarrollo. Esta asignación se realizó en el marco de la Resolución MEyM N° 281/17 y normas complementarias que regulan el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER).

La Sociedad mantiene vigente un acuerdo con PCR por los servicios de gerenciamiento integral del Parque Eólico. A partir del mismo, PCR le presta a Luz de Tres Picos S.A. servicios vinculados con las áreas de legales, administración y finanzas, compras y sistemas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

### Oferta pública

Con fecha 4 de febrero de 2021, el Directorio de la CNV aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública de títulos valores, y la creación de un Programa Global para la emisión de ON Simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$100 millones (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Con esta resolución, la Sociedad quedó comprendida en las obligaciones establecidas por el marco normativo de la CNV como su nuevo órgano de contralor y está autorizada para buscar financiamiento en los mercados de capitales local o internacional. El monto del Programa fue posteriormente ampliado por las asambleas generales de accionistas de fecha 4 de marzo y 30 de agosto de 2022 a US\$ 150 millones y US\$ 300 millones (o sus equivalentes en otras moneda o unidades de medida), respectivamente. Finalmente, la prórroga en su plazo de vigencia dentro del régimen ha sido autorizada por la Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 1 de agosto de 2025.

### Situación de liquidez

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de 47.274, esta situación se debe principalmente a la porción de corto plazo de las obligaciones financieras directamente relacionadas con la construcción de los parques eólicos en funcionamiento. Este financiamiento está vinculado con las Obligaciones Negociables vigentes. En los próximos doce meses, la Sociedad posee vencimientos de deuda financiera por US\$ 70 millones. Cabe mencionar que PCR, controlante final de LTP, es titular de US\$ 10,8 millones (valor nominal) de las ON Clase 4 con vencimiento final en el tercer trimestre de 2026.

Al respecto, cabe mencionar que, en línea con las proyecciones financieras, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad consideran que el capital de trabajo negativo es inherente al negocio de LTP y se revertirá, bien sea a través de nueva financiación (mediante emisión en el mercado de capitales local, obtención de préstamos bancarios, obtención de préstamos con partes relacionadas) y/o a través de aportes de capital; entre otros.

## **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de preparación**

La Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información financiera intermedia". La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") (IASB, por su sigla en inglés), fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). Las Normas NIIF de Contabilidad fueron adoptadas por las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, y/o regulaciones de la CNV.

Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y comparativos, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE tal como fueron emitidas por el IASB, por su sigla en inglés.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

Adicionalmente, con fines comparativos, los presentes estados financieros condensados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025, que son parte integrante de los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 y 2025 son no auditados, pero, en opinión de la Dirección de la Sociedad, contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales. Los resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

La Dirección y la Gerencia de la Sociedad han definido como su moneda funcional el dólar estadounidense, que difiere de la moneda de presentación exigida por la normativa argentina (pesos argentinos). En consecuencia, estos estados financieros se presentan en millones de pesos argentinos.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada período o ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los estados financieros condensados intermedios han sido preparados por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en marcha.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados por el Directorio en su reunión de fecha 8 de mayo de 2026.

## 2.2 Normas contables aplicadas

Las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2026 (Nota 2.6) y el gasto por impuesto a las ganancias que se reconoce en cada período intermedio con base en la mejor estimación de la tasa promedio ponderada del impuesto a las ganancias anual esperada para el año financiero completo.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Los tipos de cambio de utilizados para la conversión de activos y pasivos a pesos argentinos al cierre de cada período o ejercicio fueron AR\$ 1.382 : US\$ 1 (31-03-2026), AR\$ 1.455 : US\$ 1 (31-12-2025) y AR\$ 1.074: US\$ 1 (31-03-2025).

## 2.3 Otros resultados integrales

La evolución del rubro se detalla a continuación:

	<b>Diferencias de conversión</b>	
	<b>31-03-2026</b>	<b>31-03-2025</b>
Saldos al inicio del ejercicio	47.386	33.118
(Disminución) Aumento del período	(2.455)	1.391
Saldos al cierre del período	44.931	34.509

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

## 2.4 Estado condensado de flujos de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideró efectivo y equivalentes de efectivo exclusivamente a saldos de caja y bancos e inversiones en activos financieros de muy alta liquidez, con vencimiento inferior a tres meses al momento de su incorporación, en caso de existir.

	<b>31-03-2026</b>	<b>31-12-2025</b>	<b>31-03-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
Caja y bancos	11	12.033	25	40
Fondos comunes de inversión	38.258	129	426	--
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>38.269<sup>(1)</sup></u>	<u>12.162<sup>(1)</sup></u>	<u>451</u>	<u>40</u>

<sup>(1)</sup>Incluye 36.839 (US\$ 27 millones) (31-03-2026) y 11 (US\$ 8 mil) (31-12-2025) nominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, las actividades de inversión y financiación que no afectan los flujos de efectivo corresponden principalmente a:

	<b>31-03-2026</b>	<b>31-03-2025</b>
Costos financieros activados en propiedad, planta y equipo	23	46
Altas financiadas de propiedad, planta y equipo con deudas comerciales	663	853
Depreciación de activos por derecho de uso activada en propiedad, planta y equipo.	9	18

## 2.5 Instrumentos financieros

### Instrumentos financieros por categoría

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el balance general, según corresponda.

<b>Activos</b>	<b>31-03-2026</b>			<b>Total</b>
	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Activos no financieros</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	38.258	--	38.269
Inversiones en activos financieros	--	13.832	--	13.832
Cuentas por cobrar comerciales	15.070	--	--	15.070
Otros créditos	1.703	--	31.253	32.956
	<u>16.784</u>	<u>52.090</u>	<u>31.253</u>	<u>100.127</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

Activos	31-12-2025			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.033	129	--	12.162
Cuentas por cobrar comerciales	16.389	--	--	16.389
Otros créditos	5.863	--	27.949	33.812
	<u>34.285</u>	<u>129</u>	<u>27.949</u>	<u>62.363</u>

Pasivos financieros	31-03-2026	31-12-2025
	A costo amortizado	
Deudas comerciales	2.666	3.564
Préstamos	365.380	346.576
Pasivos por arrendamientos	19.071	20.683
Otros pasivos	80	335
	<u>387.197</u>	<u>371.158</u>

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas principalmente a diferencia de cambio, intereses y actualizaciones financieras.

#### Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presentan los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados y su clasificación en el nivel de la jerarquía de valuación correspondiente:

	31-03-2026	31-12-2025
	Nivel 1	Nivel 1
<b>Activos financieros</b>		
Fondos comunes de inversión	52.090	129

En el cuadro a continuación se detallan los valores razonables de los préstamos:

	Costo	Valor razonable
31-03-2026	365.380	359.820
31-12-2025	346.576	333.946

Los demás activos y pasivos financieros son registrados por su valor nominal dado que su valor descontado no difiere significativamente del mencionado valor nominal.

LTP no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

La Sociedad administra las exposiciones a diversos riesgos utilizando diferentes instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

## 2.6 Adopción de nuevas normas, revisiones e interpretaciones

### 2.6.1 Normas NIIF y enmiendas a las NIC y/o NIC que aún no son efectivas

En la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes NIIF y enmiendas a las NIC y/o NIC que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 18	<i>Presentación y revelación en los estados financieros</i>
Enmiendas NIC 21	<i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria</i>

#### NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

En abril de 2024 el CNIC emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad, y que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027.

La NIIF 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en tres categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de resultados integrales.
- Brindar mayor información sobre las medidas de rendimiento definidas por la dirección, que si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18.

#### Enmiendas NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025 el CNIC emitió modificaciones a la NIC 21 con el objetivo de clarificar cómo las entidades deben convertir sus estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una hiperinflacionaria. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de las enmiendas a la NIC 21.

## 2.6.2 Aplicación de nuevas NIIF que son efectivas en el presente año

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el CNIC, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2026 y cuya adopción no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros, se muestran a continuación:

### Enmiendas NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y valuación de instrumentos financieros

En mayo de 2024 el CNIC emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 relacionadas con ciertas cuestiones sobre los requisitos de clasificación y valuación de la NIIF 9 y de información a revelar de la NIIF 7, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026:

- Introduce una opción de política contable para la baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la liquidación se realice a través de un sistema de pagos electrónicos y se cumplan determinadas condiciones.
- Clarifica las evaluaciones que una entidad debe realizar sobre sus activos financieros, por ejemplo, para determinar si un instrumento financiero contiene únicamente flujos de efectivo correspondientes a capital e intereses, o si también incluye cláusulas de naturaleza contingente que podrían cambiar significativamente la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales.
- Establece modificaciones en la información a revelar por una entidad respecto a inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y la exigencia de la divulgación de las condiciones contractuales que podrían modificar la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales en determinadas circunstancias.

### Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos relativos a la electricidad de fuentes dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024 el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 relacionadas con contratos de electricidad de fuentes dependientes de la naturaleza, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. Estas modificaciones tienen como objetivo mejorar la presentación de los efectos contables de estos contratos en los estados financieros, que se caracterizan por la variabilidad de diversos factores fuera del control de la entidad como por ejemplo las condiciones climáticas. Clarifican la aplicación de los requerimientos de contratos para “uso propio” del punto 2.4 de la NIIF 9. Modifican los requisitos de contabilidad de coberturas para permitir que los contratos alcanzados sean utilizados como instrumentos de cobertura, en tanto se cumplan ciertas condiciones. Introducen requisitos adicionales de revelación para permitir la comprensión del impacto de estos contratos en el desempeño financiero y en los flujos de efectivo de la entidad.

### Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11

En julio de 2024 el CNIC emitió el ciclo de mejoras anuales Volumen 11 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas, reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

A continuación, se resumen las principales normas modificadas:

<b>Norma</b>	<b>Objeto de la modificación</b>
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF.
NIIF 7	Ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.
Guía de implementación NIIF 7	Información a revelar sobre la diferencia diferida entre valor razonable y precio de transacción. Introducción e información a revelar sobre riesgo crediticio.
NIIF 9	Baja en cuentas de pasivos por arrendamientos. Precio de la transacción.
NIIF 10	Determinación de un “agente de facto”.
NIC 7 “Estados de flujos de efectivo”	Método del costo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18. Excepto por lo mencionado, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad no esperan que la adopción de las demás normas antes mencionadas tenga un impacto material en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado a partir del 1 de enero de 2026 que tengan impacto en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad, considerando lo mencionado en el acápite 2.6.1.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad que se describen en la Nota 2 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Dirección y la Gerencia de la Sociedad han realizado juicios, estimaciones y asunciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y asunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se efectúa la revisión y en el período actual y futuros si la revisión afecta tanto al ejercicio actual como a ejercicios subsecuentes.

En la preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios, las estimaciones y juicios contables críticos realizados por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad, fueron consistentes con los utilizados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL CONDENSADO

	<u>31-03-2026</u>	<u>31-12-2025</u>
<b>Activo</b>		
<b>a) Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Deudores comunes en US\$( <sup>1</sup> )	15.070	16.389
	<u>15.070</u>	<u>16.389</u>
<sup>(1)</sup> Equivalentes a US\$ 11 millones (31-03-2026) y US\$ 11 millones (31-12-2025).		
<b>b) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	68	142
Gastos pagados por adelantado	1.474	1.192
Seguros a cobrar en US\$	--	4.186
Gastos a recuperar en US\$	555	372
Partes relacionadas (Nota 6)	318	417
Diversos	76	98
	<u>2.491</u>	<u>6.407</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos a proveedores en US\$	29.688	26.596
Créditos fiscales	18	15
Diversos	759	794
	<u>30.465</u>	<u>27.405</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**c) Propiedad, planta y equipo**

La evolución de la propiedad, planta y equipo de la Sociedad es la siguiente:

	2026					2025					Valor neto 31-03-2026	Valor neto	
	Costo				Valor al cierre del período	Depreciaciones				Acumuladas al cierre del período			
	Valor al inicio del ejercicio	Efectos de conversión	Aumentos	Bajas		Acumuladas al inicio del ejercicio	Vida útil	Efectos de conversión	Bajas				Del período
Torres e instalaciones parques eólicos	655.555	(32.891)	17	--	622.681	125.407	Rango 20,5-24,5 años	(6.429)	--	7.233	126.211	496.470	530.148
Edificios	943	(47)	--	--	896	19	50 años	(1)	--	5	23	873	924
Rodados	590	(30)	41	--	601	200	5 años	(11)	--	43	232	369	390
Obras en curso	18.260	(1.175)	3.078	--	20.163	--	--	--	--	--	--	20.163	18.260
<b>Total 31-03-2026</b>	<b>675.348</b>	<b>(34.143)</b>	<b>3.136</b>	<b>--</b>	<b>644.341</b>	<b>125.626</b>		<b>(6.441)</b>	<b>--</b>	<b>7.281<sup>(1)</sup></b>	<b>126.466</b>	<b>517.875</b>	
<b>Total 31-12-2025</b>	<b>466.064</b>	<b>193.643</b>	<b>12.239</b>	<b>3.402</b>	<b>675.348</b>	<b>64.755</b>		<b>31.563</b>	<b>(5)</b>	<b>29.313<sup>(1)</sup></b>	<b>125.626</b>		<b>549.722</b>
<b>Total 31-03-2025</b>	<b>466.064</b>	<b>19.120</b>	<b>833</b>	<b>3.085</b>	<b>489.102</b>	<b>64.755</b>		<b>2.699</b>	<b>--</b>	<b>8.662</b>	<b>76.116</b>		<b>412.986</b>

<sup>(1)</sup>Incluye 12 (31-03-2026) y 23 (31-12-2025) imputados a Otros ingresos y egresos, netos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martín F. Brandi  
Presidente

**d) Activos por derecho de uso**

La evolución de los activos por derecho de uso de la Sociedad es la siguiente:

	<b>2026</b> (tres meses)	<b>2025</b> (doce meses)
	<b>Terrenos</b>	
Valor neto al inicio del ejercicio	20.914	12.790
<u>Costos</u>		
Al inicio del ejercicio	24.939	15.123
Aumentos	--	3.727
Disminuciones	--	(184)
Efectos de conversión	(1.251)	6.273
Al cierre del período / ejercicio	23.688	24.939
<u>Depreciación acumulada</u>		
Al inicio del ejercicio	(4.025)	(2.333)
Aumentos <sup>(1)</sup>	(196)	(642)
Efectos de conversión	206	(1.050)
Al cierre del período / ejercicio	(4.015)	(4.025)
Valor neto al cierre del período / ejercicio	19.673	20.914

<sup>(1)</sup>Incluye 9 (31-03-2026) y 18 (31-12-2025) imputados como altas de propiedad, planta y equipo.

	<b>31-03-2026</b>	<b>31-12-2025</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>e) Deudas comerciales</b>		
Proveedores	2.442	3.337
Partes relacionadas (Nota 6)	224	227
	2.666 <sup>(1)</sup>	3.564 <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup>Incluye 2.055 (US\$ 1 millones) (31-03-2026) y 1.781 (US\$ 1 millones) (31-12-2025) nominados en dólares estadounidenses.

**f) Ingresos diferidos – compromisos contractuales<sup>(1)</sup>**

<b>Corrientes</b>		
Compromisos contractuales US\$	6.736	7.094
	6.736	7.094
<b>No corrientes</b>		
Compromisos contractuales US\$	14.384	16.991
	14.384	16.991

<sup>(1)</sup> Corresponde a los anticipos cobrados por la venta anticipada y a plazo de energía de fuentes renovables de los P.E. El Mataco III y P.E. Vivoratá, (Pcia. de Buenos Aires) derivados de los contratos firmados por un plazo de 5 años contados desde el inicio del compromiso de entrega (1-02-2024) entre Luz de Tres Picos S.A. y PBBPolisur S.R.L. (25-07-2022), Arcos Dorados Argentina S.A. (15-11-2022), y Rayen Cura S.A.I.C. (15-11-2022).

La evolución de los ingresos diferidos de la Sociedad es la siguiente:

	(tres meses)	(doce meses)
Saldos al inicio	24.085	21.876
Actualizaciones financieras	256	1.083
Cumplimiento de compromisos	(2.046)	(6.985)
Diferencias de conversión	(1.175)	8.111
Saldos al cierre del período/ejercicio	21.120	24.085

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

	<u>31-03-2026</u>	<u>31-12-2025</u>
<b>g) Préstamos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones negociables en US\$( <sup>1</sup> )	78.312	116.400
Préstamos bancarios en US\$	17.944	15.045
Partes relacionadas en US\$ (Nota 6)	483	504
	<u>96.739<sup>(2)</sup></u>	<u>131.949<sup>(2)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Incluye 14.984 (31-03-2026) y 23.662 (31-12-2025) de Obligaciones negociables Clase 4 en poder de PCR (sociedad controlante final).

<sup>(2)</sup> Equivalentes a US\$ 70 (31-03-2026) y US\$ 91 millones (31-12-2025), netos de gastos de emisión por 586 (31-03-2026) y 501 (31-12-2025).

**No corrientes**

Obligaciones negociables en US\$( <sup>1</sup> )	135.883	71.279
Préstamos bancarios en US\$	48.724	55.186
Partes relacionadas en US\$ (Nota 6)	84.034	88.162
	<u>268.641<sup>(2)</sup></u>	<u>214.627<sup>(1)</sup></u>

<sup>(1)</sup> Equivalentes a US\$ 194 (31-03-2026) y US\$ 148 millones (31-12-2025), netos de gastos de emisión por 949 (31-03-2026) y 326 (31-12-2025).

La evolución del saldo de préstamos es la siguiente:

	(tres meses)	(doce meses)
Saldos al inicio del ejercicio	346.576	246.984
Intereses devengados <sup>(1)</sup>	3.428	6.820
Diferencias de conversión <sup>(1)</sup>	(18.312)	102.126
Resultado por recompra de obligaciones negociables	--	(1.072)
Pago de préstamos	(32.965)	(82.964)
Pago de intereses	(2.264)	(7.254)
Altas de préstamos	68.917	81.936
Saldos al cierre del período / ejercicio	<u>365.380</u>	<u>346.576</u>

<sup>(1)</sup> No afectan los flujos de efectivo.

**h) Pasivos por arrendamientos**

**Corrientes**

Pasivos por arrendamientos en US\$( <sup>1</sup> )	1.642	1.612
	<u>1.642</u>	<u>1.612</u>

<sup>(1)</sup> Equivalentes a US\$ 1 millón (31-03-2026) y US\$ 1 millón (31-12-2025).

**No corrientes**

Pasivos por arrendamientos en US\$( <sup>1</sup> )	17.429	19.071
	<u>17.429</u>	<u>19.071</u>

<sup>(1)</sup> Equivalentes a US\$ 13 millones (31-03-2026) y a US\$ 13 millones (31-12-2025).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

	<u>31-03-2023</u>	<u>31-12-2025</u>
La evolución del saldo es la siguiente:		
	(tres meses)	(doce meses)
Saldos al inicio del ejercicio	20.683	12.393
Actualizaciones financieras <sup>(1)</sup>	357	1.200
Aumentos	--	3.727
Pago de arrendamientos	(960)	(1.500)
Disminuciones	--	(25)
Diferencias de conversión	(1.009)	4.888
Saldos al cierre del período / ejercicio	<u>19.071</u>	<u>20.683</u>

<sup>(1)</sup> Incluye 23 (31-03-2026) y 46 (31-12-2025) imputadas como propiedad, planta y equipo.

**i) Impuesto diferido, neto**

	Activo (Pasivo)	
Propiedad, planta y equipo	10.939	(15.354)
Provisiones no deducibles y otros	627	749
	<u>11.566</u>	<u>(14.605)</u>

**5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS INTERMEDIOS**

	Tres meses finalizados el	
	<u>31-03-2026</u>	<u>31-03-2025</u>
<b>a) Costos y gastos</b>		
<b>Costo de ventas</b>		
Sueldos y cargas sociales	1.043	1.108
Honorarios y retribuciones por servicios	3.056	1.646
Depreciación de propiedad, planta y equipo	7.264	8.659
Depreciación de activos por derecho de uso	187	130
Seguros	580	386
Diversos	686	368
	<u>12.816</u>	<u>12.297</u>
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios a directores y comisión fiscalizadora	127	82
Honorarios y retribuciones por servicios	25	15
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5	3
Diversos	106	91
	<u>263</u>	<u>191</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

**Tres meses  
finalizados el  
31-03-2026 31-03-2025**

---

Ganancia (Pérdida)

**b) Resultados financieros, netos**Ingresos financieros

Intereses y cambios en valor razonable generados por activos <sup>(1)</sup>	734	250
Diferencias de cambio, netas <sup>(3)</sup>	26	172
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>760</b>	<b>422</b>

Costos financieros

Intereses generados por pasivos <sup>(2)</sup>	(3.474)	(1.371)
Actualizaciones financieras pasivos por arrendamientos <sup>(2)</sup>	(334)	(210)
Otras actualizaciones financieras <sup>(3)</sup>	(42)	(30)
Otros resultados financieros, netos <sup>(2)</sup>	(5)	(57)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(3.855)</b>	<b>(1.668)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>(3.095)</b>	<b>(1.246)</b>

<sup>(1)</sup> Mayormente generados por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

<sup>(2)</sup> Generados por instrumentos financieros a costo amortizado.

<sup>(3)</sup> Mayormente generados por instrumentos no financieros.

**c) Impuesto a las ganancias**

Impuesto a las ganancias corriente	(18.243)	(7.783)
Impuesto a las ganancias diferido	26.102	9.744
	<b>7.859</b>	<b>1.961</b>

**6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los saldos por operaciones con sociedades relacionadas son los siguientes:

	Otros	Deudas	Otros	Préstamos
	<b>31-03-2026</b>			
<b>Accionistas:</b>				
PCR	5	(224)	--	(83.846) <sup>(2)</sup>
Cleanergy Argentina S.A.		--	--	(7.578)
<b>Otras partes relacionadas:</b>				
PCR Investments S.A.	--	--	--	(259)
PCR Trading S.A.	--	--	--	(225)
Parque Eólico del Bicentenario S.A. ("PEBSA")	--	--	--	(7.593)
Generación Eléctrica Argentina I S.A. ("GEAR I")	120	--	--	--
Sucursal GEAR I PEO <sup>(3)</sup>	193	--	--	--
Personal directivo	--	--	(80)	--
	<b>318</b>	<b>(224)</b>	<b>(80)</b>	<b>(99.501)</b>

<sup>(1)</sup> Los préstamos devengan una tasa de interés anual en el rango del 1% al 5,25% y tienen vencimiento en diciembre de 2027.

<sup>(2)</sup> Incluye 14.984 (US\$ 10,8 millones) de Obligaciones negociables Clase 4 en poder de PCR (sociedad controlante final) con vencimiento en septiembre de 2026.

<sup>(3)</sup> Generación Eléctrica Argentina Renovable I S.A. Sucursal Dedicada PEO ("Sucursal GEAR I PEO").

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

	Otros créditos	Deudas comerciales	Otros pasivos	Préstamos (1)
	31-12-2025			
Accionistas:				
PCR	12	(227)	--	(95.942) <sup>(2)</sup>
Cleanergy	--	--	--	(7.959)
Otras partes relacionadas:				
PCR Investments S.A.	--	--	--	(271)
PCR Trading S.A.	--	--	--	(233)
PEBSA	5	--	--	(7.923)
GEAR I	400	--	--	--
Personal directivo	--	--	(335)	--
	417	(227)	(335)	(112.328)

<sup>(1)</sup> Los préstamos devengan una tasa de interés nominal anual en el rango del 1% al 5,25%. 504 son corrientes y 88.162 tienen vencimiento en diciembre 2027.

<sup>(2)</sup> Incluye 23.662 (US\$ 16,3 millones) de Obligaciones negociables Clase 4 en poder de PCR (sociedad controlante final) con vencimiento en septiembre de 2026.

Las operaciones con sociedades relacionadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 son las siguientes:

	Ingresos (egresos) por honorarios y retribuciones por servicios			
			Intereses	
	31-03-2026	31-03-2025	31-03-2026	31-03-2025
<b>Tres meses</b>				
Accionistas:				
PCR	(524) <sup>(1)</sup>	(420) <sup>(1)</sup>	(212)	(189)
Cleanergy Argentina S.A.	--	--	(19)	(14)
Otras partes relacionadas:				
PCR Investments S.A.	--	--	(2)	(1)
PCR Trading S.A.	--	--	(3)	(2)
GEAR I	240 <sup>(1)</sup>	297 <sup>(1)</sup>	--	--
GEAR PEO	263 <sup>(1)</sup>	--	--	--
PEBSA	--	--	(69)	--
Personal directivo	(127)	(82)	--	--
	(148)	(205)	(305)	(206)

<sup>(1)</sup> Incluye honorarios provistos (recibidos) por servicios de gerenciamiento (O&M).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

## 7. HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

### Obligaciones negociables

Debajo se detallan las emisiones de obligaciones negociables del período:

Fecha de emisión	Sociedad	Clase	Moneda y monto nominal original	Afectación de fondos	Cuotas capital	Vencimiento final	Tasa nominal anual
26-02-2026	LTP	5	US\$ 49,6 millones	Parcial	1	Febrero-2029	8% pago semestral

Excepto por los fondos de las ON Clase 5 antes indicados, los fondos de las demás ON vigentes al 31 de marzo de 2026 se encontraban totalmente aplicados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios.

## 8. HECHOS POSTERIORES

### Asamblea de accionistas

Con fecha 7 de abril de 2026, la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas decidió la constitución de reserva legal por 1.998 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025 a incrementar la reserva facultativa.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de marzo de 2026, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026  
DELOITTE & Co. S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo de 2026

VANESA RIAL DE SANCTIS  
Socio  
Contador Público U.A.J.F.K.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 415 - F° 241

Dr. Jorge Luis Diez  
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. Martin F. Brandi  
Presidente

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores Presidente y Directores de

**Luz de Tres Picos S.A.**

**CUIT N°: 30-71539912-8**

Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3, Oficina 304

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados financieros intermedios**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Luz de Tres Picos S.A. (en adelante, "Luz de Tres Picos" o la "Sociedad"), hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

#### **Documentos examinados**

- a) Balance general condensado intermedio al 31 de marzo de 2026.
- b) Estado de resultados y otros resultados integrales condensado intermedio correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026.
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado intermedio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- d) Estado de flujo de efectivo condensado intermedio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- e) Notas 1 a 8, correspondientes al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026.
- f) Reseña informativa por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 requerida por la Comisión Nacional de Valores.

#### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros intermedios**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, he revisado la revisión efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión sobre los estados financieros de la Sociedad de fecha 8 de mayo de 2026 de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Luz de Tres Picos S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 no están preparados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las NIC 34.

Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 mencionados en el capítulo 1 se exponen, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo dispuesto, en sus partes aplicables, en la Ley Nro. 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.

Con respecto a la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y mencionada en el capítulo 1 del presente informe, no tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Las cifras de los estados financieros condensados intermedios mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados de la Sociedad.
- b) Los estados financieros condensados intermedios al 31 de marzo de 2026 mencionados en los apartados a) a e) del capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

Adicionalmente informamos que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a las reuniones del Directorio de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2026.

Por Comisión fiscalizadora

Dr. Jorge Luis Díez

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: LUZ DE TRES PICOS S.A.

CUIT: 30-71539912-8

Fecha de Cierre: 31/03/2026

Monto total del Activo: \$649.249.000.000,00

Intervenida por: Dra. VANESA RIAL DE SANCTIS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. VANESA RIAL DE SANCTIS

Contador Público ( Universidad Argentina "John F. Kennedy" )

CPCECABA T° 415 F° 241

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

756959

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
swgozbnq

